



## RUTINA DE HIGIENE Y PREVENCIÓN PARA EL INGRESO Y SALIDA DE CLASES

En cada acceso al establecimiento se debe pasar por control sanitario correspondiente a cargo del personal de inspectoría quienes realizarán las siguientes acciones:

1. Es importante saludar y acoger a cada estudiante, a la vez resguardar medidas de higiene y distanciamiento físico en estas instancias.
2. Para garantizar el distanciamiento se demarcará el piso cada un metro y treinta centímetros en los accesos.
3. El uso de la mascarilla se controlará al ingreso por personal de inspectoría y será de uso obligatorio al interior del establecimiento.

Los funcionarios deberán usar de forma permanente mascarilla y protector facial anti salpicaduras en el desarrollo de sus funciones. Estos implementos serán entregados por el establecimiento y son considerados como elementos de protección personal.

#### 4. Toma de temperatura:

Todo funcionario, apoderado (en situaciones especiales), alumno, con el objetivo de prevenir contagios, deben acceder a que personal del establecimiento (inspectoría y portería) realice medición de temperatura corporal a través de un termómetro corporal infrarrojo certificado.

En caso de que el resultado indique una temperatura sobre los 37,5°C o si presenta síntomas asociados al covid-19, o declare haber estado en contacto estrecho con un caso confirmado, no podrá ingresar y/o continuar en el establecimiento hasta que sea evaluado por un médico y determine los pasos a seguir.

5. **Desinfección de manos** con alcohol gel con registro **ISP N° 2515C-1/20**.
6. **Limpieza y desinfección de calzado** (pediluvio sanitario con desinfectante (hipoclorito de sodio 5%).

Los inspectores deberán guiar a los alumnos a sus respectivas salas de clases, evitando que permanezcan en otros espacios o se aglomeren.

Es importante regular el acceso al establecimiento. Se limitará el acceso de personas ajenas a la comunidad educativa incluso de apoderados, quienes deben solicitar hora para atención por parte del establecimiento. Se establecerá un aforo por cada área. (hall, oficinas, comedores, baños).